

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA

COMPAÑÍA

TECHDAMI CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, el día 5 del mes de abril del 2014, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Tomás Ordoñez 3-19 y Alfonso Malo, siendo las 15H30, se reúnen los socios de la compañía **TECHDAMI CIA. LTDA.**, constituida el 1 de junio de 2012, ante el Notario Público Décimo Segundo del Cantón Cuenca, con la marginación correspondiente, en la escritura matriz de Constitución, de fecha 11 de junio de 2012, según resolución número SD-DIC.C. 12, previa convocatoria a los socios integrantes de la compañía; señores: JOHANN PATRICIO DELGADO GARATE, y MAURICIO REINIERO DELGADO GARATE, y que sumadas sus participaciones representan el cien por ciento del capital social de la compañía **TECHDAMI CIA. LTDA.**, y habiendo sido legalmente llamados para la celebración y razón de la misma, por medio de convocatoria debidamente elaborada de acuerdo a lo dispuesto por las normas relativas estatutarias, se declara instalada la sesión de **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS**, para tratar y resolver LA APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE Y LA APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2013; con la suscripción de la correspondiente acta, sesión que es presidida por el Señor Presidente de la Compañía, el Señor MAURICIO REINIERO DELGADO GARATE, quien declara instalada la sesión, en la cual actúa como Secretario el señor Gerente, JOHANN PATRICIO DELGADO GARATE, para tratar y resolver el siguiente Orden del Día: 1. Constatación de Quorum; 2. Conocimiento y aprobación del informe del Señor Gerente General, con relación al ejercicio económico 2013; 3. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo, y el Estado de Cambios en el Patrimonio, y Notas Contables, del ejercicio económico 2013; 4. Decisión sobre las utilidades obtenidas en el ejercicio económico del año 2013. La relación sumaria y ordenada de las deliberaciones de la Junta General Ordinaria de Socios, así como de la transcripción de sus

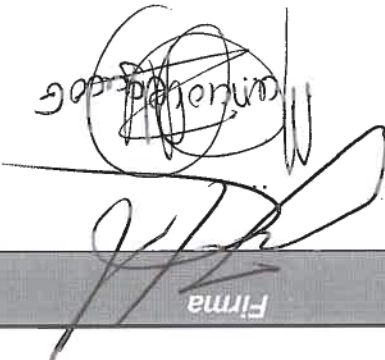
resoluciones, se establece al tenor de los siguientes puntos: **1. Constatación de Quorum.-** Se ratifica por medio del señor Secretario, que se cuenta con la presencia absoluta y total de los socios partícipes, y del capital social suscrito y pagado de la compañía, para lo cual se realiza la correspondiente lista de asistentes a esta Junta General Ordinaria de Socios, por parte del referido Secretario. **2. Aprobación del informe del Sr. Gerente General, con relación al ejercicio económico del año 2013.-** Interviene el señor Presidente, expresando que vamos a tratar y resolver sobre el informe presentado por el señor Gerente, por lo que acto seguido, se da la palabra al funcionario antes mencionado, quien procede de viva voz a explicar la situación de la compañía en relación al informe presentado, y que previamente a esta sesión, fue entregado a los socios. Escuchado el Gerente y revisado el informe presentado a los señores socios, se procede a deliberarlo en tiempo suficiente, por lo que posteriormente se mociona a votación, la aprobación del mismo por parte del Presidente, siendo aprobado tal informe de forma unánime.

3. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo, y el Estado de Cambios en el Patrimonio, y las Notas Contables, del ejercicio económico 2013: En este momento toma la palabra el señor Presidente, estableciendo en resumen que, de acuerdo a los estados financieros presentados por la señora contadora, Ing. María de Lourdes Ocampo Guamán, se analiza: **RESPECTO DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA,** se presenta que la Compañía tiene un total de activos por un valor de CUATROCIENTOS SESENTA MIL DOSCIENTOS OCHEN AY NUEVE DOLARES CON OCHENTA Y UN CENTAVOS (\$ 460289.81), por otro lado presenta un pasivo de CUATROCIENTOS CATORCE MIL CIENTO NUEVE CON VEINTE CENTAVOS, (\$414109.20), teniendo la Compañía un Patrimonio neto de CUARENTA Y SEIS MIL CIENTO OCHENTA CON SESENTA Y UN CENTAVOS (\$46180.61), frente al capital suscrito o asignado que es de un valor de VEINTE Y DOS MIL DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA(\$22.000,00), **RESPECTO DEL ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL** de la empresa, se tiene que, como total de ingresos por VENTAS, se registra contablemente un total de DOS MILLONES TRESCIENTOS NUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y

DOS DOLARES CON UN CENTAVO(\$ 2'309.442.01), y como total de COSTOS Y GASTOS, un valor de DOS MILLONES TREINTE Y SEIS MIL SESENTA Y CINCO DOLARES CON CINCUENTA Y SEIS CENTAVOS (\$2'036.065.56), dando lugar a que se ha dado un saldo favorable, que corresponde y cuadra con la UTILIDAD ANTES DEL CALCULO PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES Y PAGO DE IMPUESTO A LA RENTA que es VEINTE Y SEIS MIL DOS DOLARES CON CATORCE CENTAVOS (\$26.002.14). **RESPECTO DEL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO.** En relación al mismo, parte sustancial de estado representa el incremento de capital respecto al año anterior que de dos mil dólares paso a \$22.000.00 dólares americanos como lo refleja la escritura de incremento de capital y su correspondiente notificación a los organismos de control. **RESPECTO DE LAS NOTAS CONTABLES.** En lo que corresponde a las Notas Contables no existe observación alguna emitida por la señora contadora. Hecha la revisión de los juegos de estados financieros y de las notas que los complementan, con las correspondiente discusión sobre los mismos, y toda vez que existe consenso favorable sobre su contenido, el señor Presidente mociona a que se eleve a votación la aprobación de los estados financieros de la compañía, procediéndose de tal manera con votación unánime entre los socios en pro de su aprobación, ante lo cual se deja expresa aprobación sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2013. **4. Decisión sobre las utilidades obtenidas en el ejercicio económico del año 2013.-** Se da lugar, al siguiente punto en el orden del día, referente al destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico del año 2013, en este momento toma la palabra el Señor Presidente estableciendo que de acuerdo a los estados financieros aprobados en esta Junta General Ordinaria de Socios, dentro de dicho Informe se presenta que existe una utilidad líquida generada por la Compañía en el ejercicio económico 2013, que asciende a la cantidad de DIEZ Y SIETE MIL DOLARES CON CUARENTA Y DOS CENTAVOS (\$17.309.42); la misma que puede ser distribuida a los socios o mantenida en la empresa como reserva para futuras capitalizaciones o utilidades no repartidas. Debido a la necesidad de capital de trabajo que tiene la empresa solicita que estas utilidades no sean repartidas por este año. Se pasa a discutir el destino

de las utilidades en base de las consideraciones expuestas. Terminado el análisis, se mociona por parte del Presidente el destino que deben tener las utilidades, y de manera unánime, se decide que las mismas se mantendrán en la empresa como utilidades no repartidas del ejercicio. Una vez resueltos los puntos del día y sin más por tratar, y por el estado de la reunión el señor Gerente establece un receso para la redacción del acta y su formalización. Leída el acta en su integridad a los socios, siendo las 17H30, del día 5 del mes de abril del 2014, se declara concluida la sesión de Junta General Ordinaria de Socios. Para constancia de lo antes resuelto, firman esta Acta, en unidad de acto todos los presentes.

Atentamente.

Socio	Firma	Número participaciones
JOHANN PATRICIO DELGADO GARATE		21000.00
MAURICIO REINIERO DELGADO GARATE		1000.00
TOTAL		22000.00

MAURICIO REINIERO DELGADO GARATE
PRESIDENTE

JOHANN PATRICIO DELGADO GARATE
GERENTE-SECRETARIO